CO

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

24000080578562

TRIBUNAL: JUZGADO COMERCIAL 4 - SECRETARIA Nº 7, SITO EN, Av. Roque Saenz Peña 1211 - Piso 1° - CABA

FECHA DE RECEPCIÓN EN NOTIFICACIONES:

Sr.: GABRIEL ESTEBAN CEVASCO - RODRIGUEZ AREVALO VIVIANA ELIZABETH

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	179/2015	N	CO	7		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los autos:

RODRIGUEZ AREVALO, VIVIANA ELIZABETH c/ ALVOR S.R.L. Y OTRO s/ORDINARIO

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

14 de junio de 2024

Fdo.: MARIA GABRIELA ORGAMBIDE

Poder Judicial de la Nación
JUZGADO COMERCIAL 4 - SECRETARIA Nº 7

RODRIGUEZ AREVALO, VIVIANA ELIZABETH c/ ALVOR S.R.L. Y OTRO s/ORDINARIO. Expediente Nº 179/2015

Buenos Aires, 19 de junio de 2019.me-

Intímese a la parte actora condenada en costas, para que dentro del 5to. día de notificada deposite la suma de pesos **$ 7.800.-**, correspondiente a los honorarios del peticionante, bajo apercibimiento de ejecución.

Notifíquese.

HECTOR HUGO VITALE
JUEZ

Fecha de firma: 19/06/2019
Firmado por: HECTOR HUGO VITALE, JUEZ

#24606218#237590140#20190619110300465